



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-2891** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre traslado desde Vecindario hasta Ojos de Garza del servicio de rehabilitación y logopedia para niños y adultos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

**9L/PO/C-2892** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el gasto de promoción turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4

**9L/PO/C-2893** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la canaricultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5

**9L/PO/C-2894** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre influencia de los fondos Feder en servicios públicos y niveles en investigación e innovación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5

**9L/PO/C-2895** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras del CIFP Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

**9L/PO/C-2896** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre plazas sociosanitarias financiadas a través del convenio con el Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

**9L/PO/C-2897** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cumplimiento de la resolución de la PNL-0154, sobre la urbanización Benahoare, de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

**9L/PO/C-2898** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre apoyos y garantías para que las personas sordas puedan cursar sus estudios con normalidad en las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

**9L/PO/C-2899** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las mejoras para los ganaderos con la puesta en funcionamiento del aplicativo en la sede electrónica para los registros ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

- 9L/PO/C-2900** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la cesión del suelo por parte del Ayuntamiento de Arrecife para la construcción de vivienda pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-2901** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre afluencia turística para el verano de 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-2902** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el suministro de agua de abasto y de uso agrícola en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/C-2903** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el objetivo de la creación de un centro de tecnificación deportiva de vela en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-2904** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones a través de Promotur en colaboración con los cabildos insulares para la promoción de las excelencias de los territorios insulares en 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-2905** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre campaña con el turoperador TUI Alemania, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-2906** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la campaña de lanzamiento del programa formativo de Hoteles Escuela de Canarias para el curso académico 2018/2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-2907** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la construcción de un dique de atraque en la zona norte del puerto de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/C-2908** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el II Plan de Infancia y Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-2909** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los programas de inclusión laboral del SCE, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-2910** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre servicios de promoción de la autonomía personal para las personas con párkinson, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-2911** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la atención especializada con los pacientes con párkinson, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-2912** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la encomienda de gestión del GMR por importe de 50.000 euros para la actividad pesquera y comercialización del producto local, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

- 9L/PO/C-2913** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el protocolo de activación de los cuerpos y fuerzas de seguridad para la atención a una llamada del 112 por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PO/C-2914** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre cese de la directora del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PO/C-2915** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre grado de ejecución de infraestructuras turísticas en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PO/C-2916** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre datos de índice de confianza empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17
- 9L/PO/C-2918** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la licitación de la OSP de los vuelos en el aeropuerto de La Gomera en 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PO/C-2919** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la no ejecución de los 500.000 euros previstos en 2017 en el llamado Centro de Investigación de la Seta (1.ª fase) en Villa de Mazo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/C-2921** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre líneas de financiación en la futura norma sobre las cámaras de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 19
- 9L/PO/C-2922** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre compensación del impacto medioambiental de la nueva línea de transporte eléctrico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/C-2923** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre compañías aéreas que operan sin la certificación IATA-IOSA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 20
- 9L/PO/C-2925** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 21
- 9L/PO/C-2926** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre recursos económicos en los actos del Día de Canarias de 2017 y 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/C-2927** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre incremento de los honorarios de abogados y procuradores del turno de oficio en el ámbito de la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 22

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-4427** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las datas por bajas en vía ejecutiva en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 22

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-2891** *Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre traslado desde Vecindario hasta Ojos de Garza del servicio de rehabilitación y logopedia para niños y adultos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 4041, de 17/4/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre traslado desde Vecindario hasta Ojos de Garza del servicio de rehabilitación y logopedia para niños y adultos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Razones por las que el servicio de rehabilitación y logopedia para niños y adultos que la Consejería de Sanidad tenía concertado con ICOT se traslada desde Vecindario hasta Ojos de Garza?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-2892** *Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el gasto de promoción turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.*

*(Registro de entrada núm. 4042, de 17/4/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el gasto de promoción turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Le parece al Gobierno razonable, adecuado u oportuno el gasto en promoción turística?*

En Canarias, a 18 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-2893 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la canaricultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4043, de 17/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la canaricultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué consideración hace el Gobierno de Canarias sobre la canaricultura?*

En Canarias, a 18 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-2894 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre influencia de los fondos Feder en servicios públicos y niveles en investigación e innovación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4048, de 17/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre influencia de los fondos Feder en servicios públicos y niveles en investigación e innovación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

## PREGUNTA

*Los fondos Feder tienen como fin reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones de la UE, aunque los seguidores de ese programa insisten en no reconocer los efectos multiplicadores previstos de esas inversiones. ¿Poseemos datos sobre cómo han influido esos fondos aplicados en Canarias sobre nuestros servicios públicos y nuestros niveles en investigación e innovación?*

En Canarias, a 17 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/C-2895 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del CIFP Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4073, de 17/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del CIFP Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran las obras del CIFP Los Llanos de Aridane?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de abril de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-2896 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazas sociosanitarias financiadas a través del convenio con el Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4074, de 17/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazas sociosanitarias financiadas a través del convenio con el Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas sociosanitarias ha financiado el Gobierno de Canarias a través del convenio con el Cabildo Insular de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de abril de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-2897 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento de la resolución de la PNL-0154, sobre la urbanización Benahoare, de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registros de entrada núms. 4075 y 4367, de 17 y 24/4/2018, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento de la resolución de la PNL-0154, sobre la urbanización Benahoare, de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el cumplimiento de la resolución de la PNL-0154, sobre la urbanización Benahoare, de Santa Cruz de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de abril de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-2898 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre apoyos y garantías para que las personas sordas puedan cursar sus estudios con normalidad en las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4082, de 18/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre apoyos y garantías para que las personas sordas puedan cursar sus estudios con normalidad en las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad.

#### PREGUNTA

*¿Cuentan las personas sordas que estudian en las escuelas de idiomas de Canarias con todos los apoyos y garantías para cursar sus estudios con normalidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**9L/PO/C-2899 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las mejoras para los ganaderos con la puesta en funcionamiento del aplicativo en la sede electrónica para los registros ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 4092, de 18/4/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las mejoras para los ganaderos con la puesta en funcionamiento del aplicativo en la sede electrónica para los registros ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las mejoras para los ganaderos con la puesta en funcionamiento del aplicativo en la sede electrónica de la consejería para los registros ganaderos?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-2900 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cesión del suelo por parte del Ayuntamiento de Arrecife para la construcción de vivienda pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4108, de 18/4/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cesión del suelo por parte del Ayuntamiento de Arrecife para la construcción de vivienda pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué proceso administrativo se encuentra la cesión del suelo por parte del Ayuntamiento de Arrecife para la construcción de vivienda pública?*

LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-2901 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre afluencia turística para el verano de 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4124, de 19/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre afluencia turística para el verano de 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las perspectivas de afluencia turística para el verano de 2018?*

En Canarias, a 15 de abril de 2018.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-2902 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el suministro de agua de abasto y de uso agrícola en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 4125, de 19/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el suministro de agua de abasto y de uso agrícola en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, don Narvay Quintero Castañeda, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones desarrolla su consejería para el suministro de agua de abasto y de uso agrícola en el sur de Tenerife?*

En Canarias, a 15 de abril de 2018.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-2903 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el objetivo de la creación de un centro de tecnificación deportiva de vela en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4126, de 19/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el objetivo de la creación de un Centro de Tecnificación Deportiva de Vela en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cómo avanza su departamento en el objetivo de la creación de un centro de tecnificación deportiva de vela en la isla de Gran Canaria?*

En Canarias, a 15 de abril de 2018.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-2904 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones a través de Promotur en colaboración con los cabildos insulares para la promoción de las excelencias de los territorios insulares en 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4127, de 19/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones a través de Promotur en colaboración con los cabildos insulares para la promoción de las excelencias de los territorios insulares en 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué acciones prevé emprender su departamento, a través de Promotur y en colaboración con los distintos cabildos insulares, para la promoción de las excelencias de los territorios insulares de nuestra comunidad durante el vigente 2018?*

En Canarias, a 15 de abril de 2018.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-2905 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre campaña con el turoperador TUI Alemania, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4128, de 19/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre campaña con el turoperador TUI Alemania, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las líneas generales, y a cuántas agencias alcanzará, la campaña de su departamento y el Cabildo de Tenerife con el turoperador TUI Alemania?*

En Canarias, a 15 de abril de 2018.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-2906 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la campaña de lanzamiento del programa formativo de Hoteles Escuela de Canarias para el curso académico 2018/2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4129, de 19/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la campaña de lanzamiento del programa formativo de Hoteles Escuela de Canarias para el curso académico 2018/2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las líneas generales, y los destinatarios, de la campaña de lanzamiento del programa formativo de Hoteles Escuela de Canarias para el curso académico 2018/2019?*

En Canarias, a 15 de abril de 2018.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-2907 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la construcción de un dique de atraque en la zona norte del puerto de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4151, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la construcción de un dique de atraque en la zona norte del puerto de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Antonio Castro Cordobez, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al vicepresidente y consejero de obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Podría informar, señor vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, sobre las previsiones que tiene la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife para la construcción de un dique de atraque en la zona norte del puerto de Santa Cruz de La Palma, destinado a la actividad del tráfico de mercancías?*

En Canarias, a 19 de abril de 2018.- Antonio Á. Castro Cordobez.

**9L/PO/C-2908 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el II Plan de Infancia y Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4152, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el II Plan de Infancia y Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno de Canarias poner en marcha de una vez el II Plan de Infancia y Familia en Canarias tras el informe efectuado por Unicef sobre el riesgo de pobreza y exclusión social de la población infantil en las islas, que sitúa al archipiélago a la cabeza de España, al afectar a 149.000 niños y adolescentes?*

En Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-2909 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los programas de inclusión laboral del SCE, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4153, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los programas de inclusión laboral del SCE, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora la consejería el desarrollo de los programas de inclusión laboral del SCE?*

En Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-2910 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre servicios de promoción de la autonomía personal para las personas con párkinson, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4178, de 20/4/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre servicios de promoción de la autonomía personal para las personas con párkinson, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejero de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Qué servicios de promoción de la autonomía personal existen en Canarias para las personas con párkinson?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-2911 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la atención especializada con los pacientes con párkinson, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4179, de 20/4/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la atención especializada con los pacientes con párkinson, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones específicas se están haciendo desde la atención especializada con los pacientes con párkinson?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-2912 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la encomienda de gestión del GMR por importe de 50.000 euros para la actividad pesquera y comercialización del producto local, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 4180, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la encomienda de gestión del GMR por importe de 50.000 euros para la actividad pesquera y comercialización del producto local, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el desglose de la encomienda de gestión del GMR por importe de 50.000 euros para la actividad pesquera y comercialización del producto local?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-2913 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el protocolo de activación de los cuerpos y fuerzas de seguridad para la atención a una llamada del 112 por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registros de entrada núms. 4181 y 4338, de 20 y 24/4/2018, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el protocolo de activación de los cuerpos y fuerzas de seguridad para la atención a una llamada del 112 por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia e Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

*¿Cuál es el protocolo de activación de los cuerpos y fuerzas de seguridad para la atención a una llamada del 112 por violencia de género?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-2914 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre cese de la directora del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registros de entrada núms. 4182 y 4339, de 20 y 24/4/2018, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre cese de la directora del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia e Igualdad y Diversidad.



## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones del cese de la directora del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-2915 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de infraestructuras turísticas en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4183, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de infraestructuras turísticas en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de ejecución de infraestructuras turísticas en La Gomera, como el mirador del Cristo, Juan Rejón o el pescante de Hermigua?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-2916 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre datos de índice de confianza empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4184, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre datos de índice de confianza empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora los últimos datos de índice de confianza empresarial en Canarias?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-2918 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la licitación de la OSP de los vuelos en el aeropuerto de La Gomera en 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4191, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la licitación de la OSP de los vuelos en el aeropuerto de La Gomera en 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra la licitación de la OSP de los vuelos en el aeropuerto de La Gomera en 2018?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-2919 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la no ejecución de los 500.000 euros previstos en 2017 en el llamado Centro de Investigación de la Seta (1.ª fase) en Villa de Mazo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 4192, de 20/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.29.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la no ejecución de los 500.000 euros previstos en 2017 en el llamado Centro de Investigación de la Seta (1ª Fase) en Villa de Mazo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### PREGUNTA

*¿Qué razones han existido para la no ejecución de los 500.000 euros previstos, en el ejercicio 2017, en el llamado Centro de Investigación de la Seta (1.ª fase) en el municipio de Villa de Mazo, en la isla de La Palma?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-2921 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre líneas de financiación en la futura norma sobre las cámaras de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4195, de 20/4/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.31.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre líneas de financiación en la futura norma sobre las cámaras de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión Industria, Energía, Comercio y Consumo.

#### PREGUNTA

*¿Qué líneas de financiación prevé el Gobierno en la futura norma que ha elaborado sobre las cámaras de comercio de Canarias?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/C-2922 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre compensación del impacto medioambiental de la nueva línea de transporte eléctrico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4196, de 20/4/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.32.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre compensación del impacto medioambiental de la nueva línea de transporte eléctrico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas establecidas para compensar el impacto medioambiental de la nueva línea de transporte eléctrico actualmente en ejecución en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/C-2923 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre compañías aéreas que operan sin la certificación IATA-IOSA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 4197, de 20/4/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.33.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre compañías aéreas que operan sin la certificación IATA-IOSA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

## PREGUNTA

*La auditoría IOSA evalúa los sistemas de control de seguridad de las aerolíneas, auditando áreas como la organización y gestión corporativa, operación de las aeronaves, despacho de vuelos, ingeniería y mantenimiento de las aeronaves, operaciones en cabina, servicio de atención de vuelos, operaciones de carga y seguridad operacional, etcétera. La Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) garantiza de esta forma a los pasajeros que la aerolínea cumple con los más altos estándares de la industria aeronáutica mundial.*

*¿Cuál es su opinión en referencia a que en Canarias puedan operar compañías aéreas sin la certificación IATA-IOSA?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-2925 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4212, de 23/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.35.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte de Tenerife, y qué tiene pensado hacer para resolverla?*

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-2926 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre recursos económicos en los actos del Día de Canarias de 2017 y 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4330, de 24/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.36.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre recursos económicos en los actos del Día de Canarias de 2017 y 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿En qué actos del Día de Canarias de 2017 invirtió el Gobierno de Canarias recursos económicos y en cuáles tiene pensado invertir este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**9L/PO/C-2927 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre incremento de los honorarios de abogados y procuradores del turno de oficio en el ámbito de la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 4331, de 24/4/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.37.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre incremento de los honorarios de abogados y procuradores del turno de oficio en el ámbito de la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno canario incrementar los honorarios de abogados y procuradores del turno de oficio en el ámbito de la justicia gratuita?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**9L/PE-4427 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las datas por bajas en vía ejecutiva en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 104, de 15/3/2018).*

*(Registro de entrada núm. 4566, de 30/4/2018).*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las datas por bajas en vía ejecutiva en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2018.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias

---

